



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX -2022-00196285-UNC-ME#FCQ- Desig. Lic. Loiacono

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Físicoquímica de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente a la Lic. Antonella LOIACONO, en un cargo de Profesor Ayudante A (DS) del mencionado Departamento, cuyo propósito es el de posibilitar el normal desarrollo del Ciclo Lectivo 2022 de la Facultad de Ciencias Químicas.

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con el V^oB^o del Consejo Departamental;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a orden 11 y lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento en orden 13;

Que la Lic. Loiacono reúne las condiciones académicas para ocupar un cargo de Profesora Ayudante A (DS)- del Departamento de Físicoquímica de esta Facultad;

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Designar interinamente a la Lic. Antonella LOIACONO (Legajo 53.716) en un cargo de Profesora Ayudante A (DS)-código 119- del Departamento de Físicoquímica de esta Facultad, a partir del día de la fecha y hasta el 31-07-2022, o antes si el cargo es provisto por concurso. Reconociendo los servicios prestados en idénticas funciones a partir del 01-04-2022 y hasta el día de ayer.-

Artículo 2º: La Lic. Loiacono, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SESIÓN DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL OCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS

CM.mes

